

Alcaldes maravedis.



SEPTIMO VARTO, VEINTI  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
CINCO.

al S. Dr. Juan González de Peñafiel q. estando presente lo  
acepto

Por depositario dicho Pósito y su Caudal se nombra  
a Pedro Sevilla a q. se le notifique lo acepte y su  
xe y se satisfaga a satisfacción de este ayunta  
miento adonde se traiga para su aprobación

Por Alcalde de la S. Comandad en el Estado Noble  
de esta villa para el presente año se nombra de  
una conformidad a Dr. Alonso Chico Carrero; y lo  
de Dr. Manuel Chico Carrero natural y vecino de  
esta villa; y por quanto se halla por ahora ausente de  
ella el dho Dr. Alonso se nombra por su interino  
que tome la posesion, y uso a nombre del dho Dr. Alon  
so a Dr. Rafael de S. enq. vecino asimismo de  
esta villa a q. se le comparezca al primer ayunta  
m. y se le de la posesion precedida a su aceptac.  
y juram.

Por Alc. de la Comandad en el Estado grial se  
nombra de la misma conformidad a Ant.  
Salinas hijo de Ant. a q. se le notifique lo acepte  
y suxe y se le de la posesion si pretendiese

Y habiendose tratado entre los S. Capitulares sobre  
el nombram. de Alcaide Mayor, y Alcaide de  
la R. Carcel de esta villa no hubo conformidad  
por lo q. se pusieron Redulas en un sombrero con  
los nombres q. apellid. de los individuos q. fue  
ron nombrados por los mismos S. Capitulares